

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 17-08-2023 11:38:04
 Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE12102 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:1691 - SECRETARIA GENERAL/GARCIA BAQUERO DA
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/TODAS LAS OFICINAS
ASUNTO: CONVOCATORIA SESION PLENARIA ORDINARIA 24 DE AGOSTO
OBS: ---

Honorables concejales

Sesión Plenaria ordinaria

Fecha: **jueves 24 de agosto de 2023 a las 9:00 AM.**

Lugar: Recinto Los Comuneros

Atendiendo instrucciones del señor Presidente de la Corporación, Honorable Concejal Edward Aníbal Arias Rubio y conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C modificado por el artículo 1 del Acuerdo 865 de 2022, comedidamente me permito CONVOCARLO (A) a la sesión plenaria ordinaria que se llevará a cabo en la fecha, hora señalada, con el siguiente tema:

Citación a debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Proposición 463 aprobada el 3 de agosto de 2023 en la comisión segunda de Gobierno y trasladada a Secretaria General.

Tema: Situaciones de inobservancia, amenaza y vulneración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Citantes: Bancada partido Alianza Verde. Honorables concejales María Clara Name Ramírez, Libardo Asprilla Lara.

Citados: Margarita Barraquer Sourdis, Secretario Distrital de Integración Social; Carlos Enrique Marín Cala, Director General del Instituto para la Protección de la niñez y la Juventud IDIPRON; Óscar Antonio Gómez Heredia, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud.

Invitados: José Manuel Martínez Malaver, Director Seccional de Bogotá Fiscalía General de la Nación; Brigadier General Sandra Patricia Hernández Garzón Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Atentamente,



DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO
 Secretario General de Organismo de Control